



## **Términos de Referencia**

**Consultoría:**

**Asesoría técnica para la implementación del plan de trabajo en el marco del convenio MOCCA-PROMECAFE.**

**Febrero 2024**

## **ANTECEDENTES**

El Programa Cooperativo Regional para el Desarrollo Tecnológico y Modernización de la Caficultura (PROMECAFE), es una red de investigación y cooperación, formado originalmente por las instituciones de café de México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Jamaica; además de IICA y CATIE.

En 1978 fue aprobado su establecimiento con el propósito de mejorar y desarrollar la tecnología aplicada a la caficultura en Mesoamérica, principalmente para hacer frente a la broca del fruto y a la roya de la hoja, problemas nunca vistos en la caficultura regional y ante los cuales no se estaba preparado.

La implementación del Programa estuvo dirigida por los países centroamericanos, México, Panamá y República Dominicana, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) con participación del Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria, (OIRSA), los cuales suscribieron un convenio de operaciones que hizo posible el apoyo técnico y financiero de diversos organismos internacionales: Instituto Brasileño del Café (IBC), Instituto de Investigaciones de Café y Cacao (IRCC-absorbido por el CIRAD de Francia, que ha mantenido su apoyo desde 1980); Comunidad Económica Europea (CEE); Instituto de Investigaciones sobre la Roya del Café (IIRC) de Portugal; Universidades de Vicosa y Campinas de Brasil; y Agencia de Los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional Oficina Regional para Centroamérica y Panamá (AID-ROCAP).

El Programa funciona con los aportes de los países miembros y del IICA, sumando la cooperación especializada del CATIE y el CIRAD, y con aportes de organismos financieros internacionales en proyectos específicos.

El Programa ha obtenido resultados importantes, conformando una carta tecnológica que no solamente ha aportado soluciones a los problemas sanitarios, sino que ha trascendido a otras áreas de la producción de café. Con todo ello, se ha continuado la relación y cooperación horizontal entre los países miembros, definiendo a su vez, una mayor pertenencia al Programa.

Esta apreciación y reconocimiento ha resultado en continuidad, por lo cual el convenio original de los países ha sido suscrito por períodos consecutivos hasta la fecha.

Desde octubre 2018, TechnoServe implementa el Proyecto Maximizando Oportunidades en Café y Cacao en las Américas (MOCCA) los países de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador, y Perú. El proyecto tiene una duración de 5 años y cuenta con el financiamiento del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) y aliados comerciales. El Proyecto MOCCA busca apoyar a que personas productoras de café y cacao aumenten su productividad, mejoren su comercialización, y que tengan mayor capacidad de rehabilitar y renovar sus parcelas.

Dentro de los componentes del proyecto existen esfuerzos para 1) aumentar la investigación y mejorar la divulgación de resultados de investigación, 2) apoyar el desarrollo o fortalecimiento de mecanismos de certificación de viveros de café, y 3) apoyo a plataformas regionales que apoyan esfuerzos de rehabilitación y renovación de cafetales. MOCCA ha considerado oportuno establecer un acuerdo con PROMECAFE, organización que agrupa a los institutos de café de la región latinoamericana y otras entidades relacionadas al sector café para apoyar en estos tres componentes.

Los tres componentes cuentan con la participación también del World Coffee Research, miembro del consorcio MOCCA que apoyo los componentes relacionados con procesos de investigación, acceso a material genético, y apoyo a plataformas regionales.

La presente consultoría busca procurar los servicios de un asistente técnico que apoye el desarrollo de los componentes de trabajo incluidos en el acuerdo MOCCA- PROMECAFE:

A. Desarrollo de requisitos, normas, y mecanismos de certificación de viveros a ser utilizados por los países miembros de PROMECAFE (y en particular aquellos en países donde opera MOCCA).

Gestionar fondo para promover investigación y mejorar como se divulgan resultados de investigaciones en café.

Fortalecimiento de la capacidad de PROMECAFE como entidad integradora y coordinadora entre los países e instituciones cafetaleros de la región mesoamericana.

Como parte de esta integración y alianza se hace necesario para la implementación del proyecto PROMECAFE y TechnoServe en el marco del Proyecto Maximizando Oportunidades en Café y Cacao en las Américas MOCCA-TechnoServe y la contratación de un especialista para que desarrolle la consultoría de **“Asesoría técnica para la implementación del plan de trabajo MOCCA-PROMECAFE”** la cual busca procurar los servicios de un asistente técnico que apoye el desarrollo de los componente de trabajo incluidos en el acuerdo MOCCA-PROMECAFE.

## **Objetivos Consultoría**

- a. Diagnóstico de situación, identificación de requisitos y desafíos, y desarrollo de plan de país para fomentar y apoyar la implementación de normas y mecanismos de certificación de viveros a ser utilizados por los países miembros de PROMECAFE (y en particular aquellos en países donde opera MOCCA).

- b. Administrar el fondo de investigación concursable en café y dar seguimiento en la construcción de los planes de comunicación de las investigaciones en café, así como gestionar la mejor forma de divulgar los resultados de las investigaciones en café
- c. Fortalecimiento de la capacidad de PROMECAFE como entidad integradora y coordinadora entre los países e instituciones cafetaleros de la región mesoamericana.

### **Principales Actividades:**

**A.** Diagnóstico del avance en el desarrollo y mecanismos de certificación de viveros a ser utilizados por los países miembros de PROMECAFE (y en particular aquellos en países donde opera MOCCA), que el proyecto ya ha ido generando como parte de las primeras fases del proyecto.

1. Evaluar el avance en el cumplimiento de las actividades vinculadas al componente de certificación de viveros detalladas a continuación:
  - a. Formar un grupo de trabajo en cada país
  - b. Acordar próximos pasos con cada grupo de trabajo
  - c. Mediante talleres regionales (tres talleres virtuales), desarrollar planes de trabajo con los grupos de trabajo, dirigidos a apoyarles a completar el proceso de desarrollar requisitos, normas, y mecanismos de certificación.
  - d. Discutir con MOCCA las necesidades encontradas, para que MOCCA pueda identificar como mejor puede apoyarles en el proceso.
  - e. Acompañamiento desde PROMECAFE (secretaría ejecutiva y Coordinador Técnico) a los grupos de trabajo de cada país, en su proceso de elaboración de requisitos, normas, y mecanismos de certificación de viveros, dando seguimiento y motivando avances.
  - f. Reunirse con el director de Café de MOCCA, de forma bisemanal, para discutir avances y problemas encontrados (secretaría ejecutiva y Coordinador Técnico).
  - g. Generar una propuesta (matriz) de cumplimiento de las actividades pendientes por cada país detallando fechas, actividades y resultados previstos.
2. Coordinar el cumplimiento de actividades pendientes por parte de cada país.
3. Generar un reporte/informe resumen de todo el proceso desarrollado incluyendo los planes de cada país.
4. Evaluación e identificación de actividades consideradas en los planes de cada país donde se pueda avanzar con el apoyo de MOCCA, la coordinación técnica del proyecto y PROMECAFE.

**B.** Administrar el fondo de investigación concursable en café y dar seguimiento en la construcción de los planes de comunicación de las investigaciones en café, así como gestionar la mejor forma de divulgar los resultados de las investigaciones en café.

- a. Dar seguimiento técnico y administrativo a las investigaciones que se están ejecutando a través del fondo de investigación.
- b. Apoyar en el funcionamiento del fondo de investigación, a través de la integración de todos los actores en las instituciones implementadoras de las diferentes investigaciones.

- c. Revisar de acuerdo con el cronograma de actividades y desembolsos, el cumplimiento de actividades y de reportes técnicos, reporte de avances y reporte final de la investigación.
- d. Dar seguimiento a aquellos casos donde aún hay instituciones que están construyendo su propuesta de investigación
- e. Identificación de formas innovadoras de presentación de resultados de investigación aprovechando tecnología y mecanismos novedosos de comunicación, con énfasis a que los productores puedan disponer de los resultados de investigación.
- f. Compartir avances, de forma trimestral, de las investigaciones.
- g. Sistematización de los resultados de investigación para asegurar su fácil y eficiente difusión a través de diversos medios, incluyendo la plataforma tecnológica de PROMECAFE albergada en la página web.
- h. Desarrollo de proceso innovador que contribuya a mejorar y estimular la comunicación de resultados de investigación; especialmente dirigidos a productores en la región.
- i. Otras actividades que formen parte el trabajo con PROMECAFE.

### Productos esperados

Periodo de entrega	Producto	A. Plan de trabajo y diagnóstico del avance en el desarrollo y mecanismos de certificación de viveros.
30 días	A.1	Diagnóstico del avance en el desarrollo y mecanismos de certificación de viveros a ser utilizados por los países miembros de PROMECAFE (y en particular aquellos en países donde opera MOCCA), que el proyecto ya ha ido generando como parte de las primeras fases del proyecto.
60 días	A.2	Reporte resumiendo reuniones con instituciones y otros actores recomendados por instituciones, incluyendo su interés en colaborar para desarrollar normas, requisitos, y mecanismos de certificación de viveros de café, y averiguaciones mencionadas en las actividades sobre el avance en él.
90 días	A.3	Generar un reporte/informe resumen de todo el proceso desarrollado incluyendo los Planes de trabajo desarrollados con los grupos de trabajo de cada país, además de las necesidades que cada uno tiene, para poder completar el trabajo de oficializar y echar a andar requisitos, normas, y mecanismos de certificación de viveros en cada país

<b>30 días</b>		Evaluación e identificación de actividades consideradas en los planes de cada país donde se pueda avanzar con el apoyo de MOCCA, la coordinación técnica del proyecto y PROMECAFE.
<b>Periodo de entrega</b>	<b>Producto</b>	<b>B.</b> Administrar el fondo de investigación concursable en café y dar seguimiento en la construcción de los planes de comunicación de las investigaciones en café, así como gestionar la mejor forma de divulgar los resultados de las investigaciones en café.
<b>30 días</b>	<b>B.1</b>	Estatus de las investigaciones implementadas: Retos, porcentaje de implementación, recomendaciones y conclusiones
<b>60 días</b>	<b>B.2</b>	Situación de la ejecución financiera de las investigaciones, reportando los formularios de las contrapartidas
<b>150 días</b>	<b>B.3</b>	Reporte de situación general de las investigaciones realizadas, incluyendo hallazgos importantes, resultados intermedios o resultados finales relevantes, si ya hubieran.
	<b>B.4</b>	Reportes trimestrales que resumen:  A. Seguimiento a progreso en la implementación de investigaciones B. Ejecución financiera, incluyendo nivel de contrapartida de organizaciones investigadoras C. Resultado de concurso de propuestas innovadoras para la difusión de resultados de investigación D. Sistematización de todos los aprendizajes generados en la implementación, así como los hallazgos más relevantes promovidos por los procesos de investigación financiados

### **Organización Contratante:**

PROMECAFE y TechnoServe en el marco del Proyecto Maximizando Oportunidades en Café y Cacao en las Américas MOCCA-TechnoServe.

### **Duración, Coordinación y Lugar De Trabajo**

12 meses prolongables. Se espera iniciar la presente consultoría a partir del 1 de marzo del 2024, y que se complete el 2 de marzo del 2025. El seguimiento de esta consultoría corresponderá al Secretario Ejecutivo de PROMECAFE con el apoyo del coordinador técnico de MOCCA.

Las oficinas de PROMECAFE en Ciudad de Guatemala, Guatemala serán la sede de trabajo para la realización de esta consultoría

## Perfil del(a) consultor(a):

- Profesional en Agronomía, Agroecología, Economía, Finanzas, Administración de Empresas, Educación, u otras carreras similares con al menos 10 años de experiencia
- Nivel de maestría deseable
- Habilidad de comunicarse con diversos tipos de audiencias, especialmente anivel institucional público y privado
- Experiencia en el desarrollo de procesos innovadores y competitivos para promover investigaciones científicas en el sector café (Fondos de Investigación)
- Amplia red de contactos y conocimiento de las organizaciones de relevantes en el sector café de los países de trabajo del Proyecto MOCCA
- Amplio conocimiento de la realidad de la caficultura en los países donde el Proyecto MOCCA implementa acciones, deseable experiencia y conocimiento en temas de producción de semilla, viveros y procesos de investigación y difusión de resultados.
- Conocimiento de temas relevantes a monitoreo, evaluación y conocimiento
- Buena capacidad de redacción de informes técnicos, elaboración de presentaciones y expresión oral
- Liderazgo y capacidad de trabajo en equipo
- Dominio completo de Microsoft Office (principalmente Word, Excel, Power Point) y habilidades para teletrabajo, redes sociales, correo electrónico, zoom, Skype, entre otros.
- Bilingüe Español/inglés (deseable).

## Criterios De Selección

La evaluación se realizará por un equipo multidisciplinario de PROMCAFE y TechnoServe quienes analizaran la cotización presentada.

Criterio	Ponderación
Precio	30%
Programación	10%
Experiencia	50%
Metodología	10%
Total	100%

A exclusivo criterio de PROMECAFE, se podrá seleccionar las propuestas principales para hacerles preguntas de seguimiento o para que hagan una presentación oral.

Se notificará por escrito al consultor (a) que haga la propuesta

ganadora. Aquellas que no hayan sido seleccionadas pueden o no ser notificadas, a exclusivo criterio de PROMECAFE.

### **Términos y Condiciones Generales**

1. La Solicitud de propuesta técnica y económica, no es y no se considerará una oferta presentada por PROMECAFE.
2. Todas las ofertas deberán ser recibidas en la fecha o con anterioridad a la fecha y hora indicadas en el TDR. Todas las respuestas tardías serán rechazadas.
3. Todas las propuestas que no cumplan los requisitos serán rechazadas.
4. Todas las propuestas no serán consideradas ofertas vinculantes. Los precios propuestos deberán ser válidos de preferencia en dólares americanos durante todo el período estipulado por quien responda.
5. Toda adjudicación estará sujeta a los términos y condiciones contractuales de PROMECAFE y estará supeditada a la disponibilidad de financiación del donante.
6. PROMECAFE se reserva el derecho de aceptar o rechazar toda propuesta o de cancelar el proceso de licitación en cualquier momento, y no será responsable ante los consultores que presenten sus propuestas por tal rechazo o cancelación de la solicitud de propuestas.
7. PROMECAFE se reserva el derecho de aceptar la propuesta en todo o en parte cuando se otorgue la adjudicación.
8. PROMECAFE brinda toda la información contenida en esta TDR de buena fe. Los artículos individuales están sujetos a cambio en todo momento y se notificará a todos los oferentes en caso de cualquier cambio. PROMECAFE no es responsable y no será pasible de acción legal por cualquier uso de la información brindada por los oferentes ni por los reclamos que de allí se generen.
9. PROMECAFE se reserva el derecho de exigir que cualquier oferente celebre un contrato de no divulgación.
10. (PROMECAFE asignará el valor máximo de este ítem a la propuesta de menor costo económico y de forma relativa a las siguientes propuestas)
11. Solo los oferentes están obligados a solventar todos los costos, de la naturaleza que fueren, en los que aquellos o cualquier tercero puedan incurrir, en relación con la Respuesta. Todas las ofertas y la documentación de referencia pasarán a ser propiedad de PROMECAFE, sujetas a exigencias de confidencialidad con respecto a la respuesta y a la documentación que la respalda, que el oferente haya indicado claramente como confidencial.

### **Presentación De La Propuesta:**

1. La oferta técnica económica debe presentarse en español, en un solo documento en formato PDF que contenga:
  - Descripción detallada de la metodología a implementar para alcanzar los objetivos.



- El cronograma, que no debe variar del deseado y descrito en la sección Antecedentes.
  - Presupuesto detallado del costo de la consultoría con su memoria de cálculo expresado en dólares USD. se cubrirán los gastos de transporte, pagado por cada kilómetro, además, serán cubiertos los gastos de materiales de capacitación.
  - Proveer los términos y condiciones de pago requeridos.
  - Incluir el Currículo del oferente del equipo.
2. Incluir soportes que hagan constar su experiencia profesional en la materia. Así como soportes que comprueben la elaboración de estudios.
  3. Incluir fotocopia de documento de identidad personal y documento de identificación tributaria del consultor o equipo de consultores.
  4. Incluir nombre de contacto, dirección de correo electrónico y número de teléfono para facilitar la comunicación entre PROMECAFE y el oferente.

**Preguntas y fecha límite:**

- Las preguntas relacionadas con esta solicitud deberán enviarse a: [fondoinvestigacioncafe@promecafe.net](mailto:fondoinvestigacioncafe@promecafe.net) a más tardar el 26 de febrero de 2024
- Las propuestas en respuestas a los TDR deberán remitirse por correo electrónico a [fondoinvestigacioncafe@promecafe.net](mailto:fondoinvestigacioncafe@promecafe.net).
- Favor poner tema de correo con el título “Consultoría asesoría técnica para la implementación del plan de trabajo conjunto MOCCA- PROMECAFE”.